



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA

H A C E S A B E R

Que este Despacho Judicial EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE 2017, SE ADMITIÓ DOS SOLICITUDES EN EL PRESENTE PROCESO DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE PRESENTADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD - DIRECCIÓN TERRITORIAL - CÓRDOBA, a través del Dr. Abelardo Enrique Rodríguez Rocha adscrito a esta entidad, a favor de los titulares de la acción, inscritos en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, junto con su grupo familiar, sobre dos (2) predios rurales ubicados en el departamento de Córdoba, municipio de Montería, corregimiento de Guasimal, y que son la Parcela 1A Damasco y Parcela 5, cuyas titularidades del derecho de dominio las tiene: **CARLOS ENRIQUE GIL ZAPATA Y VIRGILIO GIL MENESES**.

Por lo cual,

E M P L A Z A

A todas aquellas personas que tengan derechos legítimos relacionados con los predios en mención, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el predio, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, o personas indeterminadas. **También, a los herederos inciertos e indeterminados de MARÍA ENRIQUETA AVILEZ ORTIZ C.C. 32.270.564 (Q.E.P.D.)**, quien según la UAEGRTD y certificado de defunción anexo a la solicitud, era la compañera permanente, del solicitante de la parcela 1A Damasco, Rosendo Manuel Avilez Cruz, que ostentaba la calidad de titular del predio solicitado en restitución, y que reclama hoy su compañero sobreviviente. Con el fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este edicto, al proceso de RESTITUCIÓN y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS promovidos por los señores **ROSENDO MANUEL AVILEZ CRUZ** y **MANUEL ENRIQUE BALLESTAS JIMÉNEZ**, por intermedio de apoderado judicial adscrito a la **UAEGRTD de Córdoba**, con radicado 23001 31 21 002 2017 00079.

Parcela 1A Damasco	
Solicitante	Rosendo Manuel Avilez Cruz.
Cedula de Ciudadanía	6.858.486
Departamento	Cordoba
Municipio	Montería
Corregimiento	Guasimal
Matricula Inmobiliaria	140-49822
Código Catastral	23001000400000057011800000000
Área Georreferenciada	6 Has – 6130 mts2

Titulares Inscritos	Carlos Enrique Gil Zapata C.C. No. 8.010.880
Parcela 5	
Solicitante	Manuel Enrique Ballesta Jiménez.
Cedula de Ciudadanía	6.879.154
Departamento	Cordoba
Municipio	Montería
Corregimiento	Guasimal
Matricula Inmobiliaria	140-49739
Código Catastral	230010004000000570099000000000
Área Georreferenciada	7 Has – 2981 mts2
Titulares Inscritos	Virgilio Gil Meneses C.C. No. 3.369.378

El presente edicto se fijará por el término de quince (15) días hábiles en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado y de la Alcaldía de Montería - Córdoba y se publicará dentro del mismo término, en un periódico de amplia circulación nacional El Tiempo o El Espectador, y por medio de una emisora de amplia sintonía nacional y otra en el municipio de Montería - Córdoba, especialmente en el corregimiento de Guasimal, a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, con sede en esta ciudad. De lo anterior deberá reposar constancia dentro del expediente.

Con la presente publicación, se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las PERSONAS INDETERMINADAS que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos, y a quienes se consideren afectados por el proceso de restitución. (Inciso 2, artículo 87 Ibídem).

Montería, diecisiete (17) de julio de dos mil diecisiete (2017).

FARIDYS MARGOTH PACHECO RIVERA

Secretaria

Edicto emplazatorio fijado en la Secretaria del Juzgado, hoy 18-07-2017, a las 8:00 a.m.


FARIDYS MARGOTH PACHECO RIVERA
 Secretaria

Desfijado edicto emplazatorio hoy 09-08-2017, a las 6:00 p.m.

FARIDYS MARGOTH PACHECO RIVERA

Secretaria